

EL REFORMATARIO INFANTIL

Modernidad sobre todo

Hace contadísimos días, en un comentario a un artículo, decía mos que, afortunadamente, no estamos anclados en el siglo XVII. Tenemos conciencia plena de que ha navegado la Humanidad, a todo trapo, muchas millas desde los tiempos en que un torpe y vengativo sentido de venganza—justicia se llamaba entonces—empapaba los códigos. La sociedad, en su ininterrumpida evolución, va trascendiendo ideas y sentimientos arcaicos. Ajustando sus normas a una mas ele vada y noble finalidad.

Si el Reformatorio Infantil, por cuyo funcionamiento estamos ba tallando, ha de ser una institución de tipo periclitado, mejor será que no funcione. Si, lejos de ser un organismo esencial, eminentemente pe dagógica, a tono con el problema cuya solución se le confía, es una cárcel más, acaso sea preferible dejar a los pequeños delincuentes li bres de obedecer sus impulsos, a contemplarlos sometidos a una dis ciplina cruel y esteril, rigurosa y sombría.

Tenemos la esperanza puesta en quienes comienzan a formar el primer núcleo, del cual han de partir iniciativas. Ya que se ha conse guido movilizar la opinión pública y hacer del angustioso problema de la delincuencia infantil punto convergente de miradas, sería imper donable ver traducidos esfuerzos y desvelos en algo viejo, caduco e ineficaz. Por fortuna, algunos personas de reconocida solvencia inte lectual y—sobre todo—que sintonizan con las ideas y tendencias mo dernísimas, estan ya interesadas apasionadamente en la noble empre sa, y no podemos esperar, en buena lógica, una gestión en marcada desarmonía con su elevado exponente de cultura.

Para el régimen interno del Reformatorio, acaso fuera conve niente (preciso lo es) ojear lo dispuesto en Rusia. Y tomarlo como modelo, en el cual introduciríamos las variantes precisas. La U.R. S.S. ha concedido a resolver este problema de los menores delincuen tes, tal atención, tal importancia, que han conseguido marcar rutas y ponerse a la cabeza de Europa, en la materia. Ellos, que se encontra ron en los primeros años siguientes a la Revolución con un proble ma infantil que revestía caracteres aterradores, ensayaron, uno tras otro, todos los métodos, realizaron múltiples tentativas, y resultado de penosas e innumerables experiencias, en su obra. Con sus Casas de Trabajo para Menores (Reformatorios, esto es) han conseguido resultados sorprendentes. Debemos, dando al margen diferencias poli ticas y venciendo prejuicios, extraer de su labor las enseñanzas que puedan redundar en beneficio de una infancia desvalida, merecedora de nuestros más constantes desvelos.

PLUMA AL VIENTO

LLUVIA

Y amaneció, estrenando el cielo los nuevos trajes y velos grises que estuviere probándose durante la noche entera. Fué un cielo nuevo, casi olvidado ya por los campos de sed, que se esponjaban abriéndose de gozo por la alegría y el júbilo de la gran fiesta de la lluvia; casi olvida do también por la ciudad, cuyas ca lles, sorprendidas por el aconteci miento, recibían asombradas la caí da y el correr de las aguas sobre sus piedras y sus muros.

Todo el silencio estaba roto, do minado y lleno por el ruido cons tante de la lluvia; de tal manera que, si un coche pasaba, el estruen do de su velocidad invertía su ca racterística particular y propia—ruido de coche en marcha—pare ciendo que la caída del agua, el ru mor de la caída del agua, todavía más se intensificaba.

Y, con el silencio, también estaba cambiado el sistema tradicional, el orden cronológico, la costumbre y norma con que se estableciera para el día, para la fecha del día aquel, un motivo de fiesta. El festejo exi tía; la novedad continuaba; pero aquellos trajes y velos grises con

que se ataviara el cielo—a cambio de los otros velos azules con borda dos de sol—le daban un nuevo as pecto y significado; no de ostenta ción, sino de intimidad; no de calle jeo ciudadano, sino de reconocen trado, misterioso regalo—divino ri tual de la Naturaleza—para la en traña fecunda de la tierra que ya se dolía en abandono y desamparo.

Lluvia en Navidad; copiosa, in sistente, fuerte lluvia. En el recinto de los templos, en los hogares, fies ta; pero una mayor fiesta de ale gría, una más emocionada evoca ción del Nacimiento, en el otro gran templo de los campos que se morían de sed. Una más alta acción de gra cias... y paz en la tierra a los hom bres de buena voluntad."

CINCINATO

Una expulsión

Barcelona 12 m.

La izquierda federal ha acordado ex pulsar al diputado señor Jimenez por su mala actuación en favor del partido.

También proclamaron la desapren ción política del diputado don Manuel Dolcet que apenas fué elegido, se adhirió a otro partido.

ESPUMAS

¿Qué pena me dio en el puerto ver las velas, prisioneras!

Pirata de mis antojos, salté a la nave velera y me elevé como un grito por el mastil a las vergas.

¡Ay como sentí en mi frente el viento que infla las velas, y en mis nervios el tremante zumbido que hace en las cuerdas!

Al desaferrarlas, todas se abrieron como crisalidas en blanco temblor de espera.

Ya en alta mar, isé al viento mis canciones marineras.

"Qué alegres que van las velas soñando con que se sueltan y que el viento se las lleva."

J. Benítez de Borja

ANTONETE GALVEZ



Mañana, día 27, se cumple el XXXIII aniversario del fallecimiento de Antonete Galvez. "Cuando tan rebajados están los caracte res—escribió Pi y Margall—tan prepotente el egoísmo y tan poco firmes las conciencias, conviene recordar a los que se han distinguido por la fortaleza de sus almas."

REPUBLICA, con el siguiente artículo del señor Puig Campillo, tributa su recuerdo a la memoria de Antonete Galvez.

Pronunciar el nombre de Antonete Galvez es recordar la historia del partido republicano español; relatar sus luchas por la Libertad y la República federal, es evocar las gestas del romancero; registrar sus actos de solidaridad con el dolor del prójimo, es admirar más y más la higuera que arde en el alma del santo de Asia. Por lo que en la hora de ahora puede servir de noble estímulo y por lo que puede confortarnos, aventamos ideas y obras de este gran español, gloria de la Región Murciana, ante quien toda cabeza debe descubrirse.

Contemplando su retrato, sin necesidad de apelar a testimonios biográficos, podemos conocer todas las vibraciones de su espíritu, la recia envergadura de su mente, las hondas inquietudes de su lucha, su tormentoso exodo de apóstol, firme; y, si nos esforzamos un poco, podríamos también sorprender en el juego expresivo de su cara, un vago gesto, desdenoso y compasivo a la vez, de precursor que entrevió la menguada traza de nuestra segunda República, en la que todavía es quimera el imperio de la Democracia y la Justicia.

Cuando Galvez salió de la adolescencia, moría Fernando VII, el tirano más vil y cruel que registra la Historia, y empezaban a ser esperanza española los principios democráticos. Puesto en cuestión el Trono, la Reina Gobernadora aliase con la Libertad, y se hinchó de ilusiones el corazón del pueblo; tras siete años de guerra, el carlismo es vencido. Pueblo y Trono se ven pronto en desacuerdo.

Este periodo fué para Galvez, gran observador, su mejor escuela; rebosante su cora zón de amor a la Libertad y movido de gran entusiasmo, respondió al extraordinario temple de su alma, de verdadero varón; así se le vio en las reuniones patrióticas de Murcia y tomando parte en las conspiraciones del progresismo.

Triunfante la revolución de 1854 y reunida la Asamblea constituyente, apareció en el Parlamento con Ordaz Avevilla la personalidad del partido republicano. No eran novedad aquí las doctrinas republicanas; su abolengo se remonta al 1794 con Picornell, su primer fundador; mucho más antiguo el principio federativo, se le registra ya en los días de las Comu nidades y Germanías, a principios del siglo XVI; en el 1808, la Junta popular de defen sa de La Coruña propone al país el establecimiento de la República Federal.

Día por día acentuaba Galvez sus ideas democráticas, llevándole su exaltación a cons pír con todos los enemigos del Trono, limpio el pecho de brotes de egoísmo como quien solo ha nacido para la lucha. Los Narvæz, los O'Donnell y los González Bravo sometieron a España a una tiranía como la que sufrió en los días del Rey tigre. Y aconteció que, ple no de amarguras y dolores, el pueblo hizo valer su soberanía, y arrojó al pudridero un trono ponzoñoso y un gobierno de horrible dictadura. Alma de la revolución triunfadora en Alcolea, fué Antonete Galvez en tierras de Murcia.

Divididos los revolucionarios de 1808, los demócratas se deciden, casi unánimes, por la República federal; y el federalismo surgió vigoroso, sustentado por multitudes que deli raban por su ideario y sus dirigentes. Aceptó Galvez la República federal, siendo la consecuencia una de las virtudes que le distinguieron. Consolidada la "Gloriosa", la gente callejera vió detenerse en la Carrera de San Jerónimo de Madrid, el coche del Ministro de la Guerra, y, que apeado el ocupante, dirigióse hacia un provinciano a quien abrazó cari sivamente. ¡Galvez y Prim!, esto es, ¡la Democracia y la Libertad fundidas en un abrazo! Y nuestros mayores que tal suceso conocieron, se sintieron acariciados por la felicidad. En el antiguo palacio de Godoy, sus visitantes miraron también extrañados al general Prim que salía a recibir y acompañaba a Galvez hasta la escalera para despedirle; y, como es lógico, de allí salió sin que nada padeciese su republicanismo.

Para levantar el espíritu regionalista de las provincias y constituir una fuerte organi zación política, se verificaron los "Pactos federales" basados en consideraciones históricas, geográficas y económicas; esto dió al partido republicano federal una organización for midable. La obra de los "pactos" tuvo por único objeto el establecimiento de la República federal. Tanto acaloró a las muchedumbres la activa propaganda que siguió a ésta obra, que preocupado el Gobierno acudió a todos los medios imaginables para ahogar la palabra en la garganta del pueblo y matar la opinión pública; y todo ello se hacía, para imponer a los españoles un rey extranjero. Agotada la paciencia, los Pactos federales apelaron al tribunal de la revolución, respondiendo más de setenta mil federales con las armas en la mano al grito insurreccional lanzado el primer día de octubre de 1869.

Política local

Nota oficiosa del Partido Radical

REUNIDO EL COMITE DEL PARTIDO RADICAL Y ELEMENTOS DESTACADOS DEL MISMO, CON ASISTENCIA DEL DIPUTADO Y /EFE LOCAL SEÑOR RIZO, EXAMINARON LA SITUACION POLITICA LOCAL EN LO QUE AFECTA A ESTE PARTIDO, ACORDANDO RATIFICAR SUS NORMAS DEMOCRATICAS Y SU ASPIRACION AL ENGRANDECIMIENTO NATURAL AQUE TIENE DERECHO.

EN CONSECUENCIA NUEVAMENTE REPETIMOS QUE EL CEN SO DE ESTE PARTIDO, CONTINUA ABIERTO PARA TODOS LOS HOY SICERAMENTE REPUBLICANOS, QUE ACATEN LAS NORMAS DISCIPLINARIAS DEL PARTIDO Y SU CONSTITUCION PROFUNDA MENTE DEMOCRATICAS.

CARTAGENA 25 DICIEMBRE 1931.

EL COMITE DEL PARTIDO

La sublevación en Murcia la llevaron a cabo don Jerónimo Poveda en la capital, y Galvez en la Huerta, haciendo ondear en las crestas de Miravete la bandera de la Repú blica federal; allí se hicieron fuerte los republicanos, siendo disueltos a los tres días, después de una tenaz resistencia. Galvez pudo marchar a Torreveja, donde embarcó para Argel.

Falto de dirección, fracasó el alzamiento; apenas recordar los bombardeos de Valencia y La Bisbal, los centenares de fusilamientos y demás horrores con que el Gobierno ahogó esta insu rrección. Galvez, entre otros, fue condenado a muerte; y la figura del "León Murciano" llegó a la máxima de la admiración en la región levantina. ¡Aquel era un hombre!

La sentencia de muerte, dictada contra Galvez no surtió efecto por hallarse en la emigra ción; de ella volvió por la amnistía concedida en marzo de 1870.

La popularidad de Galvez era ya extraordinaria. Su presencia cautivaba y avasallaba a las muchedumbres, por su recia contextura de apóstol, su fama de rebelde indomable, su ge nerosidad sin límite y su palabra sencilla, noble y de elocuencia bárbara, que, según Pérez Galdós hacían del héroe de Miravete "un hombre de leyenda, o una leyenda humanizada."

Rey de España don Amadeo de Saboya se realizaron elecciones para Diputados a Cortes en marzo de 1871; el triunfo de los antidinásticos coaligados fué enorme; como lo fué el de las elecciones municipales dos meses antes; más que en hacer leyes, solo se pensó en derribar al Monarca. Derrotados tres gobiernos en pocos meses, se formó un cuarto que disuelve las Cortes. Nuevas elecciones y nuevo triunfo de los antidinásticos, que nuevamente dan en tierra con el Gobierno. Vuelve al Poder Ruiz Zorrilla, antes derrotado, y se eligen otras Cortes en Sep tiembre de 1872, a las que llevan los federales ochenta y cinco diputados. La benevolencia prometida al Jefe del Gobierno por Castelar y Figueras, entre otras personalidades republicanas, dividió al partido en republicanos "benévolos" y republicanos "intransigentes"; éstos se or ganizaron en partido aparte constituyendo un comité directivo titulado "Consejo Provisional de la Federación Española" bajo la presidencia del teniente general don Juan Contreras y Román, figurando entre sus componentes don Antonio Galvez Arce. Extendido este organismo a las provincias, preparóse un nuevo alzamiento.

La democracia española en sus orígenes había incorporado a su credo la abolición de las quintas. Triunfante la revolución de septiembre de 1868, la supresión de éstas se consideró cosa hecha porque figuraba en los programas de casi todas Juntas revolucionarias; no obstante estaba todavía lejana la venturosa aurora. Los ochenta federales que tomaron asiento en las Constituyentes de 1869 no pudieron evitar que se votase la conservación de las quintas, pero con sus discursos, dentro y fuera del Parlamento, lograron exaltar las multitudes, de tal manera que viendo burlado uno de los principios de la Revolución, creyeron que la verdadera libertad y la verdadera democracia solo se hallaban en la República federal.

En la apertura de Cortes verificada el 15 de septiembre de 1872, dijo don Amadeo en uno de los párrafos del Mensaje: "Mi Gobierno os presentará un proyecto de ley para abolir las quintas..." A los doce días el Gobierno cumplió la regia promesa; presentando el co rrespondiente proyecto, pero, acompañado de otro por el que se llamaba una quinta de cua renta mil hombres. Esta burla causó al pueblo un enojo enorme extendiéndose por toda Es paña una agitación extraordinaria. Los federales intransigentes arremetieron contra el Go bierno y apoyados en la excitación popular se alzaron en armas en casi todas las pro vincias.

La rebelión en Murcia la inició Galvez, al grito de ¡Abajo las quintas! ¡Viva la Repú blica federal! haciéndose fuerte en la Sierra de Miravete, donde izó la bandera roja: romá nica empresa salpicada de legendarias proezas, siempre en la memoria de los murcianos.

Fácilmente fueron sofocadas estas rebeliones; pero la acudillada por Galvez, resistió hasta el advenimiento de la Primera República, el 11 de febrero de 1873, recibió el país el nuevo régimen con el mayor entusiasmo; y abriendo el pecho a la esperanza, los federales, que lo llenaban todo, vitorearon a la República federal con delirante frenesí y celebraron con fiestas la buena nueva.

No fué Murcia de las ciudades que menos entusiasmos derrocharon. Al mediodía del 12 de febrero, las campanas de la Catedral repicaron como en Sábado de Gloria, y anun ciaron al vecindario que el acto oficial de la proclamación de la República, iba a tener lugar. Los balcones se colgaron como en las grandes solemnidades, y una manifestación de todos los elementos oficiales de la ciudad, partió de la Casa Consistorial acompañados de música y banderas y del buen pueblo que se desgañitaba dando vivas, yendo a disolverse al pie de los balcones del Gobierno Civil, y luego, de haber recorrido las principales calles. Pero, la manifestación grande, la popular, aquella en que la muchedumbre puso su alma, fué la que se organizó el 16 de aquel venturoso mes para recibir al caudillo, al héroe de Miravete.

La entrada de Antonio Galvez en Murcia pudo calificarse de triunfal; desbordando el entusiasmo, la multitud recorrió la población en manifestación imponente, sembrando inquietudes la exaltación de las masas que, al compás de petardos retumbantes como cañonazos y de las vibrantes notas de los himnos de Riego, Garibaldi y la Marsellesa, vitoreaban a la República federal y a Galvez, poniendo en los labios cuanto en sus corazones llevaban los murcianos creyentes en las ideas y en los hombres de la Revolución.

Reunidas las Constituyentes de la República, en la que figuraban como diputados por Murcia los ciudadanos Antonio Galvez, Jerónimo Poveda, y José Cayuela, proclamaron en el 7 de junio la República federal; pero consumidas las Cortes en discusiones personales y en crear dificultades a los Gobiernos, sin ocuparse de las prometidas reformas, el Consejo que presidía el General Contrera decidió realizar con su propio esfuerzo la obra federal. El 12 de julio verificóse el alzamiento del que fué alma en la región, Antonete Galvez. Muy conocida es hasta en su detalle aquella formidable rebelión y el heroísmo de Galvez y los suyos, resistiendo tras los muros de Cartagena los horrores de cuarenta y seis días de bom bardeo en defensa de un ideal, que, hoy como ayer, vuelve a ser esperanza española.

Galvez Arce fué procesado y, por segunda vez condenado a muerte. Todavía padeció la pesadumbre de verse otra vez condenado a la última pena con motivo de la sublevación del castillo de San Julián de Cartagena en el año 1886.

Cuando la amnistía borró la condena de muerte que por tercera vez le acompañó en el calvario de la emigración, volvió Galvez a su tierra, tan honrado como salió. Alta la frente, pudo el sol murciano besar aquella fontana de patriotismo, hirviendo como la de Mirabeau, que si en ella algunas veces se alojó Alonso Quijano, otras forjó pensamientos como los elabora ba Washington, inspiró resoluciones gemelas a las de Lincoln y convirtió en altares los cadalsos de los Comuneros y los Agermanados.

Instaurada nuestra Segunda República, vuelve a generalizarse en Municipios y Regiones sea de recabar su autonomía en todo lo que le es peculiar; es que, como ayer, las ideas políticas de Galvez continúan siendo esperanzas de cuantos sienten ansias de vida. Reflexionad sobre el movimiento que se opera a cada atentado contra los derechos individuales. Constituyen éstos la esencia del hombre, pues en ellos tiene su asiento la personalidad humana. Naturales e inprescriptibles estos derechos, no tienen para el individuo más límite que el de su armonización con los derechos de sus semejantes que recíprocamente reconocen su autonomía. La Federación descansa en la naturaleza del hombre y la sociedad; todo lo que atente contra la autonomía de los individuos o de los grupos que en aquella existen, provocará resis tencias y rebeldías. Por esto, para Galvez, como para cuantos sienten su ideario, la Federa ción es la resolución del problema de la autonomía humana; la Federación es la paz; por hoy, de España; mañana, de la Europa; por la Federación se convertirá la Tierra en pueblos de hermanos; y, por los siglos de los siglos morirá la guerra; y el trabajo asegu rará la vida, y acercará el hermoso día prometido por los poetas en el cual todos los hom bres tendrán pan y tendrán rosas.

Al desempolvar la memoria de Antonete Galvez y aventar su vivir, puesto el pensa miento en lo porvenir y elevada el alma, a guisa de oración, pone el corazón en nuestros labios estos versos de Machado:

"¿Murio?... Solo sabemos que se nos fué por una senda clara, diciéndonos: Hacedme un duelo de labores y esperanzas. Vivid; la vida sigue, los muertos mueren y las sombras pasan; lleva quien deja y vive el que ha vivido. ¡Yunque, sonad; enmudeced, campanas!"

Antonio Puig Campillo

Un documento interesante

Con motivo de los sucesos revolucionarios acaecidos en el mes de diciembre del pasado año—y a los que, en su aspecto local, se re firió hace unos días en brillantes artículos nuestro colaborador don Casimiro Bonmati,—se cursó la siguiente información que, por consi derarla de gran interés y valor documental, publicamos. Dice así:

Al Comité Ejecutivo Nacional del Partido Republicano Radical Socialista de España

Información de Cartagena. Sucesos de Diciembre de 1930.

De las tres a las cuatro de la tar manifestación pública que, partien do del quince de Diciembre de mil do de la Casa de los Republicanos novecientos treinta, se formó una Sigue en cuarta Plana